



Diputadas de Morena rechazan resolución sobre Cuauhtémoc Blanco y exigen su desafuero



La diputada Anais Miriam Burgos Hernández, de **Morena**, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, rechazó la **resolución de la Sección Instructora que declaró improcedente la solicitud de desafuero contra el diputado Cuauhtémoc Blanco** y afirmó que las legisladoras seguirán promoviendo medidas para la protección de mujeres, niñas y adolescentes.

Burgos Hernández enfatizó que **la decisión de la Sección Instructora no representa la postura de todo el Congreso**, ya que la Cámara de Diputados está integrada por 500 legisladores, de los cuales 251 son mujeres, y muchas de ellas no han sido consultadas.

“Nosotras hemos legislado para garantizar la protección de mujeres, niñas y adolescentes. Ahora que el tema pase al Pleno, tomaremos una decisión importante: crearle a las víctimas”, declaró la legisladora del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**).

Diputadas rechazan decisión y exigen justicia

Las 30 diputadas que integran la **Comisión de Igualdad de Género** coincidieron en que la resolución no solo es cuestionable, sino que también envía un mensaje negativo sobre la lucha contra la violencia de género.